

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9242** COLISBA, S.A.

La Administradora única doña María Magdalena Crespí Payeras convoca a los accionistas de la entidad COLISBA, S.A., a la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Alcudia, en la avenida Pedro Mas y Reus, solar 49 (Puerto de Alcudia), el 20 de octubre de 2015 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar al día siguiente de la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Acordar, en su caso, la interposición de la correspondiente demanda por falta de pago y reclamación de cantidad contra la entidad mercantil LIMPIEZAS INDUSTRIALES COLIS, S.L. (LIC, S.L.), como consecuencia del impago de la renta devengada por el arrendamiento de la nave Ca Na Moixina.

Segundo.- Examen de la posible situación de conflicto de intereses en que este incurso doña María Magdalena Crespí Payeras, Administradora única de Colisba, S.A.

Tercero.- Acordar, en su caso, el cese de la administradora única de Colisba, S.A., y el nombramiento de otro administrador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, en caso de que el accionista desee hacerse representar por un tercero deberá conferir la representación por escrito, y si no constare en documento público deberá ser especial para la Junta.

Palma de Mallorca, 16 de septiembre de 2015.- María Magdalena Crespí Payeras, Administradora única.

ID: A150041033-1